



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE CUENTAS POR LA QUE SE ACUERDA EL INICIO Y SE ORDENA LA TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA RENOVACIÓN Y ADQUISICIÓN DE DETERMINADOS PRODUCTOS SOFTWARE PARA LA CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID. (CSUM02/2024)

En virtud de lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), y en el uso de las atribuciones que me confiere el artículo 27 g) de la Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid,

DISPONGO

Acordar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación para la RENOVACIÓN Y ADQUISICIÓN DE DETERMINADOS PRODUCTOS SOFTWARE PARA LA CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID, cuyo presupuesto base de licitación asciende a 78.408,00 euros (IVA incluido).

Motivación de la necesidad:

Se solicita desde el Servicio de Sistemas y Tecnología de la Información la renovación de las suscripciones a determinados productos software que se encuentran en funcionamiento en la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, y que son esenciales para el desarrollo de las tareas de los empleados de la Entidad.

Madrid a fecha de la firma
EL PRESIDENTE

DESTINATARIOS: SRA. SECRETARIA GENERAL DE LA CÁMARA DE CUENTAS